



Expediente: 1673/26
Carátula: VIEYRA EDGARDO ARMANDO C/ VOLTAJE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - VIEYRA, Edgardo Armando-ACTOR
90000000000 - VOLTAJE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1673/26



H105026392288

JUICIO: VIEYRA EDGARDO ARMANDO c/ VOLTAJE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1673/26.

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2026.

Por devuelta por el Sr. Oficial Notificador cédula sin diligenciar dirigida a la demandada VOLTAJE SRL. A conocimiento de la parte interesada. IVM-1673/26.

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.